

AMADEUS IT GROUP, S.A. - Amadeus o la Sociedad - de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

REF: PROGRAMA DE RECOMPRA DE ACCIONES

Como continuación del hecho relevante de fecha 14 de diciembre de 2017 (número de registro CNMV 259531), referido al Programa de Recompra de Acciones Propias (Programa de Recompra o Programa), el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado cancelar el Tramo 2 de dicho Programa (cancelable a discreción de la Sociedad), por importe de hasta 500 millones de euros, cuya fecha de inicio estaba prevista para el día 1 de abril de 2019.

Madrid, 25 octubre 2018

Amadeus IT Group, S.A.